

Información proporcionada por Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia

Inscripción en el programa Familia de Acogida

Última actualización: 17 julio, 2025

Descripción

Acoge temporalmente a un niño, niña o adolescente y contribuye a su desarrollo en un entorno familiar protector. Si tienes más de 18 años, no cuentas con antecedentes penales y no estás inhabilitado para trabajar con niños, postula al Programa Familias de Acogida (FAE).

Este programa busca garantizar el cuidado y la protección de menores mientras se restituye su derecho a vivir en una familia estable. Infórmate y postula para marcar la diferencia en la vida de un niño o niña.

Obtén [más información](#).

Como familia del programa, recibirás **acompañamiento terapéutico especializado para fortalecer las herramientas de cuidado del grupo familiar**.

Realiza el trámite durante todo el año **en el sitio web y las oficinas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**.

Conoce los requisitos

Para tu inscripción no es necesario ningún documento. Sin embargo, debes cumplir con los siguientes requisitos una vez hayas avanzado en el proceso:

- Ser mayor de 18 años.
- No tener antecedentes penales.
- No tener inhabilidad para trabajar con lactantes, niños, niñas y adolescentes.

Importante: al inscribirte y formar parte del programa serás evaluado y capacitado. Además, se considerarán otros requisitos como por ejemplo el nivel de compromiso y motivación junto a otros aspectos personales, la perseverancia, empatía y tolerancia a la frustración, entre otros.



Chile
Atiende

Inscríbete al programa Familia de Acogida Especializada, a través del [sitio web del Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia](#).

También puedes hacerlo de forma presencial en una [oficina de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia](#).

Importante:

- En caso de ser elegible, serás contactado e invitado a participar de una charla inicial y un proceso de evaluaciones de idoneidad.
- Si mantienes interés, avanzarás a la etapa de evaluación en la que se verificará tu certificado de antecedentes y, posteriormente, en distintas sesiones, se irá evaluando la idoneidad para ser una familia de acogida.
- Terminada esta etapa, se te entregará un pronunciamiento, informando si eres seleccionado para formar parte del programa
- Si la respuesta es positiva, una vez obtenida la idoneidad, se iniciará el proceso de enlace con un niño, niña o adolescente que requiera acogimiento